



RIES  
820 ✓  
13.09.18

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En la C/ Espinosa y Cárcel entre el nº 16 y el 20 Lipasam tenía colocado desde hace años dos contenedores de orgánica, uno de ellos vandalizado, hace unos dos meses fue retirado suponemos para su reparación.

Los vecinos nos han transmitido la necesidad de reposición del mismo dado el volumen de orgánica de la zona.

Tras visita realizada y comprobación in situ de la demanda vecinal, hemos detectado importante suciedad en la zona de contenedores de toda la C/ Espinosa Y Cárcel

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada los siguientes ruegos:

### RUEGOS

- Solicitar a Lipasam la reposición del contenedor de orgánica retirado en la mayor brevedad posible
- Se proceda a la limpieza de zonas de contenedores de la citada calle.

Sevilla, 13 de septiembre de 2018

Concepción Gallardo Pinto  
Portavoz del Partido Popular